

manjar ni brebaje alguno; la quarta condition que algunos le dan es que sea ligerissima. Tornemos á nuestros aislados.

La carne é aves les parescian mejor que las codornices, ni aquel maná que Dios envió del cielo á los judios, quando andaban por el desierto<sup>1</sup>; é aun mejor lo agradescian estos cathólicos, dándole infinitas gracias por ello. En el pan decian que no avian hallado tanto gusto, como avia mucho tiempo que no lo comian; pero las conservas les fueron mucha é grande recreacion, porque como estaban aquellos cuerpos llenos de sal, qualquiera cosa dulce les era suavissima al apetito.

Con las pláticas ques dicho é otras, é con un plaçer tan esperado é desseado como el letor puede considerar, dieron fin á su comida, é ordenaron luego de se embarcar, porque era tanto el desseo de salir de tal captiverio, que una hora de tardança les parescia mill para huyr de allí, sin volver la cara atrás, como fué mandado por los ángeles á la muger de Loth<sup>2</sup>.

XXVI. Antes que se passe el discurso del camino é de lo que subçedió al liçenciado Çuaço, que sin dubda es un espejo de exemplos é miraglos que obró Dios con él en lo que está dicho é adelante se dirá, quiero agora decir de la disposicion é assiento de las islas de los Alacranes, aunque algo queda dicho, no me apartando de mi opinion, ques questos no se perdieron ni estovieron en ellas, sino en las del *Triángulo*, como de susso lo he apuntado; pero pues el liçenciado siempre me dixo que eran las de los Alacranes, hablemos en ellas. Y es assi, que ellas están en treynta é dos grados de la línea equinoçial, á la parte de nuestro polo ártico. Llámanse Alacranes, porque este animal alacran es muy enconado é de

<sup>1</sup> Éxodo, cap. XVI.

grand dolor su venino (el qual por otro nombre es dicho escorpion) é por ser tan malo é peligroso se dió este nombre de Alacran ó Alacranes á las isletas que tengo dicho, de quien aqui se tracta, porque á los que por allí aportan é dan en ellas, los haçen morir dolorosamente. Hay en ellas quinze ó más leguas de baxos é arraçifes, que parescen tierras labradas de diverssas colores, unas blancas é otras roxas é otras muy negras é otras açules, é assi parescen listadas por la mar todo el espaçio ques dicho. La causa desto es que quando él baxa, el agua muestra en la superficie de las ondas blancura, é parescen los aguages blancos por el arena que hay donde se muestra este blanco; é quando son peñas debaxo del agua, muestra otros listones de roxo ó leonado; é quando es el agua honda, parescen en la color açul; é quando más honda negro, é assi de diverssas colores, segund la calidad de la tierra é peñas é arraçifes que están debaxo del agua muy someros. É con baxa mar se descubren en partes; pero no para se poder ver desde los navios, si no están muy çerca: queste es el peligro, quando no hay tiempo para se desviar de los lugares semejantes. Entre estos baxos están estas tres isletas tan pequeñas y estériles é secas, como assaz veçes tengo dicho; pero como en ellas quedaron muchos muertos deste naufragio y pérdida en ellas del liçenciado Çuaço y los que con él yban, él les quedó el nombre, y se le dió muy apropiado, y en algunas cartas de navegar andan ya intituladas *Insulæ sepulchrorum*; y dignamente las pueden llamar islas de sepuleros ó de perdiçion, porque en todas tres quedaron muertos é perescidos de hambre é de sed é de otras passiones la mayor parte dellos que en aquella caravela yban. Pero en particular llamó é nombró

<sup>2</sup> Génesis, XIX.

el liçenciado á la primera isleta *Sitis sanguinea turtucarum*, que quiere decir: sed de sangre de tortugas; porque, como está dicho, allí començaron á beber sangre de las çinco tortugas primeras que tomaron los que escaparon, quando se les rompió la caravela é se anegaron parte de la gente, é con essa sangre é tortugas los que quedaron vivos se sostuvieron doçe dias. A la segunda isla puso nombre *No penseys en la comida*<sup>1</sup>, como dice el Sancto Evangelio, que no pensemos en lo que avemos de comer, porque debemos tomar exemplo en las aves, que no siembran ni cogen é tienen; é porque allí les dió Dios miraglosamente grand mantenimiento é abundantemente de las aves, y en la manera que queda dicho. Á la terçera isleta puso nombre *Fontinalia Elisei*<sup>2</sup>, que quiere decir las fuentes de Eliseo, que seyendo amargas é saladas, por mandado de Dios las dulçeró é convirtió en aguas dulçes. É assi intervino por la omnipotencia de Dios á estos chripstianos en aquella última isleta, donde la caravela que vino por ellos desde la Nueva España, los halló.

Despues de la primera impression deste tractado, conformándome con la cosmographia de las más modernas cartas que el año de mill é quinientos é treynta é siete se corrigieron y emendaron por mandado de Çéssar, andan puestas otras quatro islas, lo qual me movió á emendar el párrafo XVIII deste naufragio y me persuadió á creer quel liçenciado Çuaço y los que con él se hallaron, no se perdieron en las islas quel decía de los Alacranes, sino en la que llaman *Triángulo*, ques de tres isleos ó isletas, como allí lo dixé y emendé; porque el liçenciado me dixo que perdió la cuenta del tiempo y el nombre de los dias lo trocó, é dixo la

<sup>1</sup> Nolite cogitare quid edatis (Math., cap. VI).

<sup>2</sup> Regum, lib. IV, cap. III.

Passion el dia de Pasqua, é se les avia ya muerto el piloto é ignoró en qué grados estaban en aquella penitencia; é los Alacranes están en veynte é dos, como está dicho, y estotras isletas triangulares están en veynte é un grados, é desde los Alacranes á ellas hay çinquenta leguas más al Poniente, corriendo la via del viento ó el Sudueste.

XXVII. Prosiguiendo el propósito començado de nuestra historia de naufragios, digo que los que escaparon de la caravela vivos (quando ella se perdió) en los baxos de los Alacranes ó isleos del *Triángulo*, ó quedaron assidos por las peñas, segund es dicho, fueron quarenta é siete ó quarenta é ocho personas, é salieron despues deste trabaxo é se embarcaron diez é siete con algunos muchachos, de que no se hizo cuenta en el número ques dicho. É assi como entraron en la caravela, alçaron las velas con aquel himno: «*Te Deum laudamus, te, Domine, confitemur*», etc.<sup>3</sup>; é dióles Nuestro Señor tan buen tiempo é navegacion, que desde en treçe dias llegaron á la Villa Rica, donde los primeros mensajeros del mal compuesto é dichoso bergantinejo ó barquillo avian aportado. Y como el teniente Ximon de Cuenca con los otros cavalleros de aquella villa vieron surto el navio, todos fueron á la playa que allí se haçe sin saber quién salia en la barca, quando el liçenciado yba á tierra; é preguntáronle por nuevas, aun estando en el agua, y él respondió lo que dice aquel romance del rey Ramiro:

Buenas las traemos, señor,  
pues que venimos acá.

É luego que conosçieron al liçenciado, començaron todos á aver mucho plaçer é mostrar grande alegria con él. Porque

<sup>3</sup> Hymnus Ambrosii et Augustini.

Hernando Cortés con aquellos dos moços de espuelas que se dixo de susso avia escripto á sus tenientes que hiçessen al liçenciado todo el rescibimiento é buen tractamiento con los que cõsigo truxesse, como lo harian á su propria persona. É assi fué, quel teniente los llevó á su propria casa é los hospedó lo mejor quel pudo é supo, conforme á lo que le estaba mandado, é les dió ropas de vestir, porque todos yban desnudos, é les hiço traer muchas fructas é refrescos de aquella tierra, que los hay muy buenos, é se les hiçieron muchos banquetes, ó hablando mi lengua castellana, muchos convites é fiestas; porque estos banquetes es vocablo françes, é no de mucho tiempo acá usado é traydo á España.

Assi que, allí fué el liçenciado é los que con él fueron muy bien tractados é festejados ocho ó nueve dias, que allí se detuvo por reformar su persona é flaqueça, é passados los dias ques dicho, se fué á la villa de Medellin; é cómo ya él avia escripto al teniente Diego de Ocampo que avia de yr á aquella villa, salióle á rescibir con hasta treynta de caballo, é llevólo á su passada; é allí halló un mayordomo del gobernador Hernando Cortés que le dixo quel gobernador, su señor, le avia escripto é mandado que le diesse hasta diez mill castellanos, é todo lo quel liçenciado pidiesse para se rehaçer de su persona é casa de todo lo nesçessario, é que en la hora se cumpliria como él lo mandasse.

Por cierto á mí me paresçe que para principio de salir de tanta laçeria, como pocos dias antes este cavallero tenia, é para no tener lástima de su plata é hacienda perdida é de sus negros ahogados, segund está todo dicho, que era un buen comienço de convalesçer é cobrar fuerças é hacienda, é ofresçimiento no de Hernando Cortés, sino de un grand príncipe; porque diez mill castellanos va-

len doçe mill ducados de oro. Liberalidad fué de magnánimo varon é de hombre, en quien cabe bien el estado que Dios le ha dado méritamente por la mano Cesárea que Dios administra. Pero el liçenciado Çuaço, como comedido, no tomó sino hasta mill é tresçientos castellanos en caballos é vestidos para él é los que consigo llevaba, é un par de mulas é otras cosas, de que más nesçessidad tenia; é luego escribió al señor gobernador Hernando Cortés, dándole cuenta de su llegada en salvamento hasta aquella villa, é bessándole las manos por las merçedes que le avia hecho, en le mandar proveer tan largamente é socorrerle en tanta nesçessidad.

Desta carta ovo muy presta respuesta de Hernando Cortés, mostrando mucho plaçer de su venida, é le replicó por otra escripta, como señor de muy grande ánimo é valeroso cavallero, rogándole que no tomasse trabaxo por le yr á ver luego, porque el camino era largo, é su flaqueça é vida passada en tantos trabaxos no pedian sino que començasse á descansar las fatigas que avia padescido; é quel sabia que Diego de Ocampo era mucho su amigo, é que demás desta amistad, él le avia enviado á mandar que se oviesse con él, como con su persona propria, é otras palabras dulçes y de grand demostraçion de amor, á este propóssito dichas en su respuesta.

Y en la verdad el liçenciado fué festejado é servido, en treynta é cinco dias que allí se detuvo, de tal manera que en casa de un grand príncipe que allegará, no se hiçiera más con un muy çercano é principal debdo ó hermano.

XXVIII. Desde á treynta é cinco dias quel liçenciado Çuaço se detuvo en la villa de Medellin, se partió de allí, é con él Diego de Ocampo, con diez de caballo é con hasta sessenta indios á pié para servirse dellos conforme á la tierra, assi

en curar los caballos é traerles hierba como en lo demás: y en los lugares por donde passaban, luego salian los chripstianos é hombres principales á los rescibir, é los apossentaban en las mejores é más principales casas, y eran servidos, como señores, de muchos manjares de la tierra, assi como de pavos, conejos, gallinas, codornices é del pan de la tierra, ques assaz bueno, de aquel mahiz que se dixo en la primera parte desta *General é natural historia de las Indias*, del qual en la Nueva España se haçen muy gentiles tortas. É al principio del comer les daban fructas de la tierra é çereças, y el beber era del cacao (que se dixo en el libro VIII, capitulo XXX de la primera parte): el qual brevage es muy sano é presçioso en aquellas partes. É assi como el liçenciado y el teniente se assentaban á comer, les echaban los indios é indias principales sendos collares ó guirnaldas al cuello, de rosas é de flores muy olorosas, é ponianles en las manos otras maçetas ó manojos de las mismas rosas é flores, hechas con muchas labores, é apossentaban sus caballos cada uno por sí, é á par del caballo una tinaja de agua é mucho mahiz verde é seco en los pesebres; é haçianles la cama con mucha hierba, y ençima dellas les echaban rosas é flores. Como quier questa costumbre les turaba á los indios del temor que ellos tenian é avian cobrado desde el principio de la conquista de aquella tierra, paçificándola Hernando Cortés, en que los caballos fué una grandissima ocasion para ser sobjuzgadas aquellas gentes.

Assi que, tornando á nuestro propóssito, luego que era de noche, haçian los indios muchos fuegos en los patios de las casas; é con cada fuego estaban siete ú ocho indios que tenian cargo de tener continuada la lumbre é viva hasta la ma-

ñana, é de velar á los chripstianos toda la noche é atender á sus mandados; porque todas las casas estaban sin puertas, porque diçen los indios de aquella tierra ques cobardia tenellas. Tienen aquellos indios mucho acatamiento á los chripstianos, y en espeçial á los principales é que andan á caballo; pero dexemos aquesto, porque las costumbres é ritos é çerimonias destes indios de la Nueva España son muchas é diverssas en aquellas partes, é desto en su lugar se tracta.

Volvamos al propóssito del camino del liçenciado Çuaço, el qual llegó á la ciudad de México, donde halló al señor Hernando Cortés que lo rescibió muy bien é favoreçió lo posible, é le mandó apossentar en su palacio: el qual no era menor que la casa ó monesterio de Nuestra Señora de Guadalupe, dentro de la qual avia casa de munición é artilleria, é cámaras de armas ofensivas é defensivas é muchas, é caballeriça para dosçientos caballos, é apartamientos para haçer é fundir tiros de pólvora, é seys ó siete herrerias que á la continúa haçian armas é ballestas muy buenas.

En aquella casa avia assimesmo troxes é alholiçes é paneras para septenta ú ochenta mill hanegas de mahiz.

Avia tambien casa de mugeres, donde estaban apartadas las hijas de los señores de aquella tierra, con más de otras çient mugeres que las servian. En las esquinas desta casa avia quatro torres con sus troneras é travesses, é todo el edificio de cal é canto de gruessas paredes, é con açoteas é terrados. La madera era de çedro.

Esta casa fué llamada primero casa de plaçer del rey Montezuma\*, é despues que aquel murió la reparó Hernando Cortés é la reedificó á la manera é modo de España. Pero porque aqui no se tracta

\* Puede verse la descripción de estos palacios,

verdaderamente régios, en el lib. XXXIII, cap. 46.

destas cosas particulares, que son de los fechos de Hernando Cortés y de la conquista de la Nueva España, baste lo dicho para decir que en esta casa tan suntuosa y en quél possaba acogió á su amigo el liçenciado Çuaço; é passemos á lo demás, concluyendo brevemente en que Hernando Cortés le hiço toda la honra é buen acogimiento que fué posible. Y porque estaba determinado de yr al cabo de las Higueras é puerto de Honduras en busca de un capitan suyo, que se llamaba Chripstóbal de Olit, que se le avia alçado, decirse ha sumariamente lo que hiçiere al caso del liçenciado Çuaço é no más, porque sus trabaxos aun no avian avido conclusion; é quando pensó que estaba más fuera dellos, paresçia que se començaban, para acordarnos quán grande error es pensar el hombre que está seguro de las mudanças é miserias desta nuestra vida, ni desviar de la memoria lo que dice Job: «El hombre nascido de la muger breve tiempo vive é lleno de muchas miserias, el qual como flor sale fuera é cae, é como sombra huye é nunca está firme ni permanece en un estado»<sup>1</sup>. Tornemos á nuestro liçenciado.

XXIX. Estando, pues, determinado Hernando Cortés de yr al cabo de Higueras, que fué viaje de más de un año, dexó en su lugar por justicia mayor al liçenciado Çuaço, é quedó obedesçido é acatado como el mesmo Cortés; pero con mucho riesgo de todos los chripstianos que en aquella tierra estaban, porque los indios, por ausencia de Cortés, presumieron de se alçar é matar los chripstianos, porque eran tantos que para cada chripstiano avia treynta mill indios, y en essa saçon los chripstianos eran muy pocos, é los indios tantos como hierbas en el campo. É quiso Nuestro Señor quel li-

<sup>1</sup> Homo natus de muliere, brevi vivens tempore, repleretur multis miseriis. Qui quasi flos egredi-

çenciado, con su buena maña, alcanzó á saber la trayçion, é hiço muy rigurosos castigos, é aperreó muchos, haciéndolos comer vivos á canes, é hiço quarter assaz de aquellos indios principales que estaban aliados é confederados en la trayçion. Y estuvo tan á recabdo y en vela más de un año, que no faltó noche en quél é los officiales de Su Magestad no velassen ordinariamente, cada uno su noche, con cada treynta de caballo; é hiço recoger todos los chripstianos que avia derramados por la tierra, para que se énterrasen con él é los officiales en la cibdad de México: y en todas las proçessiones que los chripstianos hicieron en el tiempo ques dicho (que fueron muchas) para que los librasse Dios de tanta multitud de enemigos, assi como yban en dos bandas ordenada la proçession, allí junto por la parte ó costado de fuera, á cada uno le llevaban su caballo de diestro con las daragas en los arçones, é dos ó tres hombres armados á par de cada caballo. É siempre andaban en la cibdad por las otras calles que la proçession no yba, seys ó siete alguaçiles con gente de ronda que guardaban, en tanto que las horas se decían, en las partes que se debia hacer la guarda. Y á causa del mucho recabdo quel liçenciado se dió de estar muy prevenido, los indios, viendo tan continua vigilancia é recabdo é castigos ya dichos, mudaron de su mal propóssito é no lo osaron acometer ni poner en efecto. É assi Dios guardó su pueblo de aquesta trayçion, que estaba pensada contra los chripstianos.

XXX. Continuándose la vela y exerciçion de la guarda ques dicho, se me viene á la memoria, é debe pensarle assi el letor por lo que se sigue, que guardó Dios á este liçenciado Çuaço miraclosa-

ur et conteritur et fugit velud umbra, et nunquam in eodem statu permanet. (Job, cap. XIV, v. 1 y 2.)

mente en las islas de los Alacranes (ó mejor diciendo de los sepulcros), porque se esperaba dél un señalado é notable serviçio que avia de hacer á Dios en la Nueva España. Y fué que tuvo, despues que quedó en el cargo de la guarniçion de aquella tierra, espeçial intento á destruyr todos los ydolos de aquellas gentes ydolatradas é salvages: de lo qual ellos se maravillaban mucho del atrevimiento deste hombre, viendo que con tanta determinaçion é facilidad, sin otro temor ó respecto, les quemaba é disipaba sus dioses. Y muy espantados desto, como si destruyera el cielo ó quemara toda la tierra con sus habitantes, se juntaron un dia aquellos indios más principales; é avido entrellos su acuerdo, enviáronle quatro hombres de los más autoriçados é sabios dellos de aquellas provinçias, á saber del liçenciado por qué causa se les haçia tan temeraria violencia é cosa tan desacatada: é dixéronle que qué era la raçon por que les destruia sus dioses, que les daban de comer é de beber, é les daban victoria en la guerra contra sus enemigos, é les multiplicaban sus hijos y generaçion, y el agua, quando les faltaba, é la salud en sus enfermedades; é aquellos vian que los chripstianos assimesmo tenían sus ydolos é ymágenes, á quien adoraban é servian é acataban. É quando esto decían, estaba una ymágen de Sanct Sebastian á la cabeçera de la cama del liçenciado, pintada en un papel; é diciendo lo ques dicho aquel que proponia, señaló con el dedo poniendo aquella ymágen por exemplo, quel liçenciado tenia aquella en veneraçion, é que assi ellos decían aquellos tenían en estima á sus ymágenes é ydolos.

Cómo el liçenciado vido questos indios ó embaxadores eran sabios é principales señores de indios, y queste negoçio era de Dios é de su fée sagrada, confió que de la respuesta que en tal

caso les diesse, Nuestro Señor seria servido, é que para tan alto hecho se requeria más acuerdo é consultaçion é ocurrir á la fuente de la sapiencia, ques el mesmo Dios é Redemptor Nuestro Jesu Chripsto, no le paresció que assi fácilmente é improviso era bien responderles, sin mirar bien lo que les debia decir para que Dios fuesse más servido. É assi les dixo con alegre semblante quél estaba ocupado, é que les rogaba que otro dia á aquella hora se tornassen, é que les responderia é satisfaria á todo lo que decían; é assi se fueron los indios principales, y entretanto el liçenciado suplicó devotamente á Nuestro Señor le alumbrasse, pues que de su buena respuesta podria su misericordia hacer que aquella ydolatria çessasse é su sancto nombre fuesse conosçido, venerado é temido, é se podria seguir muy grand bien universal en aquellos bárbaros, entre los quales el demonio tanto poder tenia. É assi esforçado en el socorro de Dios para su respuesta, volvieron aquellos señores principales otro dia con una buena lengua, que se decia Meneses (sin quel liçenciado los enviase á llamar) para que les diesse la respuesta de lo ques dicho, é despues que los ovo fecho sentar, les dixo desta manera: — «Nosotros los chripstianos no adoramos las ymágenes por lo que son; sino á lo que representan en el cielo de los que allá están é de quien nos viene la vida é la muerte y el bien con todo lo demás que á nuestro propóssito es en este mundo». É porque assi lo creyessen, tomó la ymágen ques dicho de Sanct Sebastian, é hiçola pedaços ante ellos, con otras muchas raçones á este propóssito para los desengañar é apartar de su infidelidad: é díxoles que no creyessen que nosotros adoramos aquellas ymágenes, segund ellos.

Parésçeme que se le acordó al liçenciado Çuaço cómo en el conçilio de Cons-